



Tonalá, Chiapas, a 25 de Abril de 2022.

## INFORME DE COMISIÓN

**PARA:** María del Carmen Zebadúa Pérez.  
Directora de Contraloría Social.

**DE:** María de Lourdes Rivera Centeno.  
Mando Operativo "G"  
Encargada de la Contraloría Social Regional Tonalá.

**ASUNTO:** Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SAPAD/DCS//OD/0161/2022, de fecha 18 de abril de 2022, suscrito por Usted.

**PERSONAL COMISIONADO:** Lic. María de Lourdes Rivera Centeno, Mando Operativo "G".

**LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN:** Municipios de Arriaga, Pijijiapan y Mapastepec, Chiapas, los días 20 y 21 de abril de 2022.

**MOTIVO DE LA COMISIÓN:** Trasladarse a los municipios de Arriaga, Pijijiapan y Mapastepec, Chiapas, para realizar la apertura de buzones de quejas y sugerencias ubicados en las respectivas Delegaciones de Seguridad Turística y Vial.

El día 20 de abril de 2022, siendo aproximadamente las 9:00 horas abordé desde la ciudad de Tonalá, Chiapas, el transporte público para dirigirme al municipio de Pijijiapan, Chiapas, arribando a dicho lugar, me trasladé en transporte local a la Delegación de Seguridad Turística y Vial de dicho municipio, realizándose la apertura del buzón de quejas y sugerencias, sin encontrar en su interior documento alguno, levantándose el acta correspondiente; a continuación, en transporte público local me dirigí al lugar donde tomé mis alimentos, siendo aproximadamente las 16:00 horas me conduje a la terminal para abordar el transporte público que me llevaría de regreso al municipio de Tonalá, Chiapas, llegando a mi destino aproximadamente a las 17:00 horas, concluyendo así la comisión asignada en la fecha referida.

El día 21 de abril de 2022, siendo aproximadamente las 08:30 horas tomé, desde la ciudad de Tonalá, Chiapas, el transporte público para dirigirme al municipio de Arriaga, Chiapas, al llegar a dicho lugar me trasladé en transporte local a la



Delegación de Seguridad Turística y Vial de dicha municipalidad, realizándose la apertura del buzón de quejas y sugerencias, sin encontrar en su interior documento alguno, levantándose el acta correspondiente; posteriormente, en transporte público local me dirigí a la terminal para abordar la unidad que me regresó a la ciudad de Tonalá, Chiapas.

Seguidamente, siendo aproximadamente las 11:00 horas abordé, desde la ciudad de Tonalá, Chiapas, el transporte público que me llevó al municipio de Pijijiapan, Chiapas, al llegar a dicho lugar transbordé, tomando el transporte público que me llevó al municipio de Mapastepec, Chiapas, ya en dicho lugar me trasladé en transporte local a la Delegación de Seguridad Turística y Vial de esa ciudad, realizándose la apertura del buzón de quejas y sugerencias, sin encontrar en su interior documento alguno, levantándose el acta correspondiente; al concluir la referida actividad, en transporte público local me dirigí a la terminal para tomar el transporte público que me llevó de regreso a la ciudad de Pijijiapan, Chiapas; llegando a dicho ayuntamiento, me detuve a consumir mis alimentos y en transporte público local, me dirigí a la terminal para abordar la unidad que me trasladó de regreso a la ciudad de Tonalá, Chiapas, arribando a mi destino aproximadamente a las 18:00 horas, concluyendo así la comisión asignada en la fecha referida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María de Lourdes Rivera Centeno.  
Encargada de la Contraloría  
Social Regional Tonalá.

Vo. Bo.

Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez.  
Directora de Contraloría Social.